

# “TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL EN LAS ISLAS HUICHAS”

---

Claudia Barra\*

## Resumen

*Este artículo analiza el concepto de desarrollo, a partir de los contenidos y materias, vistos en la cátedra de Desarrollo Territorial y los contrasta con una experiencia realizada por el Consejo de Desarrollo Local de las Islas Huichas en el sur del país. La reflexión se orienta a cuestionar la centralización del Estado y sus componentes populistas y autoritarios burocráticos como obstáculos para el desarrollo local.*

**Palabras clave:** Desarrollo local, territorio, islas, comunidad, descentralización.

## INTRODUCCIÓN

---

Cada uno de nosotros somos ciudadanos de este país, (aunque algunos lo sientan más que otros), no obstante no creo que exista mucha gente que camine a diario por la calle, que acuda a su trabajo, a su universidad etc. y este consciente de esto, es más, creo que solo se llega a ser consciente de esta característica tan inherente a nosotros, en el momento que alguno de los derechos como ciudadano libre de este país, nos son bloqueados, o en el momento que la persona desea hacerse parte de la sociedad civil y expresarse más allá de su entorno más inmediato, y

así hacerse escuchar a través de la participación ciudadana.

Aquí es donde toma vital importancia el rol del Estado con respecto a los ciudadanos, ya que este debe ser el garante de salvaguardar los principios de libertad e igualdad de oportunidades para todos.

El sistema democrático necesita garantizar la protección de los derechos, la expresión de las diferentes perspectivas políticas y el control democrático sobre los representantes de la ciudadanía, de acuerdo a esto cada uno de nosotros debería recibir la protección necesaria y suficiente para satisfacer nuestras necesidades, desarrollarnos plenamente como personas, y así hacernos parte de una ciudadanía activa.

Pero ahora bien, en base a lo expuesto anteriormente, ¿se puede decir que todos los ciudadanos de nuestro país

---

\* Alumna de 5 Año de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Central. Trabajo de Cátedra de Desarrollo Territorial.

acceden plenamente a la misión que se fija el Estado Chileno?, ¿las características propias de cada población, de cada localidad, interfieren en las gestiones que se plantea el gobierno para su desarrollo? Estas interrogantes no dejan de ser inquietante para un país que comprende una larga y estrecha franja de tierra que de norte a sur tiene una longitud aproximada de 4.270 kilómetros cuadrados de superficie. Así, debido a la longitud del país, en Chile se pueden encontrar diversas poblaciones, etnias, costumbres, culturas, maneras de vivir y afrontar las problemáticas; si es por decirlo de una manera simple, la geografía de nuestro país no ha ayudado a la inclusión de algunos pueblos en las políticas de gobierno, y al poseer nuestro país una estructura de Estado unitario esta dificultad ha sido mayor; así las inquietudes de las personas, los problemas de cada uno de las ciudades de Chile con sus diferencias, la multiplicidad de hechos que requieren una intervención gubernamental van quedando al margen de la agenda pública, es aquí y en este momento cuando los ciudadanos se encuentran en una disyuntiva, ya que tienen dos opciones, dos maneras de actuar, una es más fácil que la otra: pueden seguir esperando que el gobierno “se acuerde de ellos y de sus territorios” o pueden actuar por sí mismos, agruparse como sociedad civil y generar instancias de participación donde la ciudadanía sea la gestora, y el principal elemento como agente de cambio de las problemáticas que afectan a su territorio. Pueden desde sus recursos y capacidades generar un desarrollo local sustentable, con ideas propias y acorde a

sus costumbres, territorios, recursos y necesidades.

De esta manera es posible que una comunidad descubra la autogestión, la disciplina y la perseverancia. De modo de surgir, a pesar del aislamiento y la falta de recursos. Así, se puede llegar a generar un modelo de desarrollo propio y lograr ser una comunidad autónoma.

A continuación el siguiente trabajo desarrollará la temática del desarrollo local, basándose en experiencias de Latinoamérica para explicar el fenómeno en sí, pero desarrollando la autogestión para el territorio nacional basados en el caso del Archipiélago de las Islas Huichas, ubicadas en la XI Región de Aysén pertenecientes a nuestro territorio nacional, posteriormente se vinculara a algunos temas vistos en la Cátedra de Desarrollo Territorial perteneciente a cuarto año de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile.

## DESARROLLO LOCAL

---

Referirse a lo local, jamás ha estado exento de ambigüedades, ¿Se trata del número de habitantes, o de los kilómetros cuadrados compartidos por estos habitantes?; ¿de las características del territorio?; ¿supone cierta autonomía; supone cierta cultura?, ¿es una unidad político administrativa? ¿Será todo lo anterior o parte de ello? “Para definir la noción de lo local no hay otro camino que referirla a su noción correlativa, es decir



lo global”<sup>1</sup>, de esta manera podemos entender que algo es local cuando pertenece a una globalidad que lo contiene, por ejemplo una ciudad es local de acuerdo a la provincia que la contiene, es así como nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a su sociedad global en que está inscrito. Estos conceptos nos hacen suponer que el análisis de lo global, es el de grandes determinaciones sistémicas y estructurales, y así en lo local encontramos aspectos más específicos y que no son solo el simple efecto de las reproducciones de lo global, estas dos nociones por pequeñas o grandes que sean no agotan el conocimiento de la realidad. Es importante mencionar que lo global no es la simple adición de “locales”, si no una dimensión específica de lo social.

No toda subdivisión de un territorio nacional es una sociedad local. En un país, ciudad o localidad, pueden existir muchas fragmentaciones físicas, políticas o administrativas que no correspondan a este concepto. Para que este pueda aplicarse a una realidad local, debe darse un cierto número de condiciones a dos niveles: Socioeconómico, y Cultural.

Nivel Socioeconómico: La producción de riqueza generada en el territorio es objeto de negociaciones entre los grupos socioeconómicos, convirtiéndose en una estructura de sistema local de relaciones de poder, para que se de este nivel debe existir riqueza generada localmente para que así los actores ejerzan

un control tanto técnico-productivo como comercial. Se construirá así una jerarquía social en función del excedente y de la capacidad de los miembros de influir en la toma de decisiones sobre estos excedentes.

Cultural: Toda sociedad se nutre de su propia historia, construyendo en torno a esta, costumbres, valores, creencias etc. los cuales son interiorizados por todos sus miembros, estos a su vez se van identificando poco a poco a sí mismos como un conjunto determinado, y finalmente la pertenencia se expresa a nivel de “identidad colectiva”. Para que exista sociedad local es necesario que los habitantes de un determinado territorio compartan rasgos de identidad comunes, así tanto individuos como grupos constituyen una sociedad local cuando muestran una manera de ser determinada que los distingue de otros individuos y grupos. La máxima expresión colectiva se demuestra cuando este componente se plasma en un proyecto común.

Un territorio con determinados límites es entonces “sociedad local”, cuando es portador de una identidad colectiva con valores y normas comunes para sus miembros, con un sistema de poder constituido. De otro modo Sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de generar valores comunes y bienes localmente gestionados. Es importante decir que el tamaño del territorio y número de habitantes para efectos de “local” en sociedad no es una variable significativa.

---

<sup>1</sup> Arocena, José “Los paradigmas del desarrollo y lo local”, en cuadernos de CLAEH n° 45-46, Montevideo, 1988, p 11.

## INICIATIVA LOCAL

---

Frecuentemente se está poniendo en duda la capacidad que tendrían ciertas localidades para desarrollar iniciativas propias a nivel local, no obstante esto, sería algo que ocurriría solo por la inexistencia de medios y recursos necesarios para llevar adelante estos proyectos propios, ya que se piensa que a nivel local esos fondos son muy precarios o inexistentes, estas dudas mayormente se refieren a tecnologías que parecen inaccesibles para ciertas localidades. Sin duda las formas centralistas de desarrollo han debilitado muchas formas de iniciativas de sociedades locales, así se han observado muchos casos de “agregados” sociales enteramente dependientes de lo que el centro del sistema les transfiera. Es necesario reconocer también que estos últimos años con la “sociedad planificada” la iniciativa local se ha tomado como disgregante, por culpa de planificadores que no concebían iniciativas que no provinieran del estado, muchas veces con intereses privados.

Frente a este fenómeno las corrientes neoliberales postulan una reducción del Estado a favor del desarrollo de la iniciativa local, así este planteo valoriza la iniciativa local como debilitamiento de la acción del Estado central, en estos discursos antiestadistas la iniciativa ocupa un lugar relevante ante la ineficiencia de las burocracias estatales y las planificaciones centralizadas. Siempre habrá necesidad tanto de trabajar con la iniciativa local como de con la planificación, ambas deben aprender a trabajar juntas,

este es el factor clave del éxito. La iniciativa local tanto individual como grupal es signo de que existe un actor local que se está movilizándose.

La dimensión local al momento de la planificación es fundamental ya que esta al no ser tomada en cuenta junto con los actores locales genera un debilitamiento de las políticas públicas que se desean implementar, desencadenando sucesos como el fracaso de las propuestas macro y de largo plazo. La recuperación de lo cotidiano parece ser una de las nuevas orientaciones para el desarrollo, lo que ha direccionado los esfuerzos para obtener la calidad de vida deseada. Es importante rescatar experiencias inscritas en un marco localista, que prenda dar más sentido a las formas de planificación, el problema debería ser formulado en términos de planificación más iniciativa. Una frase de Boisier (1992) podría explicar en términos simples esta situación “la incorporación de propuestas que surgen de personas que conocen –mejor que el planificador- la situación de los diversos sectores y ámbitos regionales”<sup>2</sup>, es así como Boisier nos introduce en la noción de planificación regional o local, donde son de suma importancia dos puntos: primero, la pertinencia a escala local, es decir, la construcción social cotidiana, el hombre concreto y su entorno inmediato, específico con su forma especial y particular de crear, con su manera de hacer y fructificar un territorio cargado de historia y en segundo lugar la participación de los actores sociales.

---

<sup>2</sup> Boisier, Sergio “La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas”, ILPES, Santiago de Chile, 1992, p 28.

Uno de los errores más grandes en la planificación global y centralizada, fue la separación de planificadores y protagonistas, los constantes fracasos de las planificaciones nacidas desde el centro del sistema se debieron a las constantes incoherencias entre los planes y la realidad local, la planificación requiere el conocimiento en terreno de las diversas realidades de un territorio, pasando por sus costumbres, geografía, creencias, valores etc. El éxito de una planificación depende en gran medida de la eficacia técnica, es así como descubrimos la “participación social”, y su gran importancia para la generación de políticas acordes a las reales necesidades de cada territorio, las motivaciones de la participación son de variados tipos: como base de una propuesta democratizadora del desarrollo, como integración social de sectores marginados de las gestiones gubernamentales, etc.

La iniciativa local es capaz de producir efectos de desarrollo local, esta no es una acción aislada si no que es llevada a cabo por un grupo de individuos, y por otro lado éstas iniciativas son siempre generadas y procesadas dentro de un sistema de negociaciones permanentes entre los distintos actores que forman una sociedad local.

Articular las distintas iniciativas no es una tarea fácil, por lo tanto se debe desembocar en la creación de instituciones adecuadas que sirvan de ayuda a las negociaciones entre las disímiles racionalidades, estas nuevas formas institucionales deben estimular, e integrar el

potencial de las iniciativas existentes en la sociedad local.

## IDENTIDAD LOCAL Y LA HISTORIA

---

No es posible el desarrollo de procesos de desarrollo local, sin la presencia de la dimensión identitaria, este debe ser fuerte y estimular el potencial de las iniciativas de un colectivo humano.

Es imprescindible recurrir al pasado, ya que este se encuentra estrechamente ligado al presente, el pasado es importante, por personas o instituciones que generaron o ayudaron a generar procesos que hoy los mantiene vivos a ellos mismos también a través de sus logros, el pasado el presente y el proyecto forman una sola realidad de desarrollo. La base de la constitución de la identidad colectiva es esta continuidad en el tiempo este pasado que conecta a los grupos humanos, con una acumulación cultural de términos, sistemas, normas y valores. En los procesos migratorios, conquistas, erradicaciones etc. ocurre un corte absoluto en esta construcción identitaria, por lo tanto trastornos en la vida el grupo y el individuo de difícil restitución, no obstante la identidad de un grupo será mucho más fuerte cuando esta han podido superar diferentes factores que atentan sobre su identidad, han transformado amenazas en unión; en sentido contrario la historia nos muestra identidades perdidas cuando el objetivo común a alcanzar es obtenido, cuando todo se convirtió fácil y seguro y los objetivos ya se pueden alcanzar en forma individual y

no hace falta el grupo. Así continuidad y cambio son vitales para la formación de la identidad de un grupo.

## TERRITORIO

---

La identidad no solo se fortalece por su paso de generación en generación si no que también se fortalece aun más, al sentirse un grupo perteneciente a un territorio delimitado. Si bien ha habido casos de identidad sin territorio este es un factor muy relevante. Los espacios son significativos para el grupo que los habita, las generaciones que pasaron por allí van dejando sus huellas, son territorio impregnados de creencias, formas de vida, valores, el hombre ha erosionado sus territorios, modificado la naturaleza, son espacios penetrados por la vida del hombre. No podemos dejar de decir que las características propias de cada territorio van dejando huella en la personalidad colectiva e individual del hombre, esta relación nuevamente genera una identidad la cual es reafirmada cada vez que los individuos intercambian con otro seres humanos de otro territorio, así el arraigo al propio territorio se hace más fuerte.

En los procesos de construcción de identidad en las sociedades locales, el territorio es un componente básico, es así como algunas de las forma más interesantes de desarrollo local dan cuenta de casos ligados a una resistencia a dejar sus tierras, por factores ligados a condiciones de vida extremas, estas personas muestran un gran arraigo al territorio por lo tanto generan procesos de desarrollo

extraordinarios, que hacen posible la permanencia en aquel lugar. En algunos casos se ha demostrado que este arraigo ha actuado a tal magnitud, que territorios completos han realizados procesos de conversión productiva y renovación social. Los procesos llevados a cabo por los grupos para permanecer en un determinado territorio, se deben a la doble dinámica presente en los procesos identitarios: continuidad en un territorio y rupturas para permanecer.

El territorio y la identificación de determinado grupo con este pedazo de tierra se vuelven factores de desarrollo, en la medida que potencian sus capacidades y los proyecte hacia el futuro, creando nuevas formas de movilización, organización, actores sociales etc.

## ACTOR LOCAL

---

En esta primera definición no se incluye la calidad de la acción sino la escena en la cual se desarrolla, así actores locales son los vecinos organizados que intentan mejorar la calidad de vida de su barrio, pero también son actores sociales aquellos que se organizan para mantener y reproducir una determinada situación que genera destrucción ya sea social, ambiental, etc. Para algunos autores como Fernando Barreiro (1998): “Los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local”<sup>3</sup> y los define en tres categorías a) Actores

---

<sup>3</sup> Barreiro Cavestany, Fernando “Los agentes de desarrollo” en cuadernos del CLAEH n° 45-46 Montevideo, 1988, p. 145.

ligados a la toma de decisiones (Político institucionales), b) Actores ligados a técnicas particulares (Expertos profesionales), c) Actores ligados a la acción sobre el terreno (La población y sus expresiones activas), el autor finalmente señala que el desarrollo local supone concertación, negociación e interacción entre actores.

Así, el concepto de actor local se va ligando a la noción de desarrollo, por lo tanto supone poner en una definición, no solo la escena social, donde se desarrolla la acción, sino también el aporte de aquella acción al desarrollo local, importando la acción en sí, pero sobre todo la intención y sentido que el actor le imprime a su acción. Esto nos da cuenta de que no todo actor local es agente de desarrollo local. Así, diferenciamos entre actor local y agente de desarrollo local. Por lo tanto es actor local, todo agente que en el campo económico, político, social o cultural sea portador de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las propuestas locales. De otro modo actor local y desarrollo en su sentido más fuerte se refiere a actor-agente de desarrollo local. No será, por lo tanto considerado actor local, por ejemplo industrias que contaminen, aquel que desarrolla actividades que producen la desarticulación de los tejidos sociales locales entre otros.

El actor agente de desarrollo local cuidara el equilibrio del medio natural, someterá las iniciativas de desarrollo al interés local, tratara de adaptar las tecnologías a las características de los sistemas locales de producción etc. La generación de este tipo de actores-agentes de desarrollo local, es una de las condiciones

decisivas para el éxito de los procesos de desarrollo local, las políticas de generación de estos agentes deberá ocupar un lugar prioritario en todo planteo de planificación descentralizada.

## NOCIÓN DE DESARROLLO

---

La noción de desarrollo de por sí es muy compleja, podemos comenzar diciendo que cuando la “construcción” o la “reconstrucción” conoció sus límites se comenzó a hablar de desarrollo, innumerables veces se ha apelado a esta noción y se han cuestionado los modos de desarrollo, ya no se acepta fácilmente la idea de un cambio único y progresivo en el marco de un horizonte sin límites. En estas nuevas miradas hacia las problemáticas del desarrollo, las tendencias a la descentralización y a la valoración de la iniciativa local cobraron una fuerza especial. Hoy en día, es necesario imaginar nuevas formas de desarrollo que superen las anteriores cualitativamente, este intento ha generado un sinnúmero de propuestas de desarrollo (Desarrollo a escala humana, ecodesarrollo, desarrollo de base, desarrollo autosostenido, etc.) estas solo poseen en común la superación de la noción de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX.

A partir de la crisis de los países industrializados de los años setenta comienza a hablarse de desarrollo local, que se centra en el concepto de iniciativa local.

Existe un lugar, una dimensión, una escala, en los que la búsqueda de la superación de las formas tradicionales de desarrollo se articula con la nueva valoración de la que es producto hoy en día la iniciativa, este lugar es la escena local. Allí converge la necesidad de crear riqueza y la necesidad de salvaguardar los recursos naturales; la urgencia por generar empleos, por responder a las necesidades esenciales de la población, en esta escena local se expresa el desarrollo, un desarrollo que tiene muchas aristas ya que su definición ha ido variando a través del tiempo por eso definirla hoy se torna difícil, ambiguo, no obstante podemos decir que en cualquiera de sus acepciones desarrollo implica mas allá que un simple cambio, desarrollo es avance, el cual puede nacer luego de la destrucción o se puede generar desde una realidad sostenida en el tiempo.

Lo particular y lo universal de un cambio se juega entre lo local y lo global de este desarrollo, las dos caras de una misma moneda. Así podemos plantearnos una interrogante, con los grandes desarrollos que han tenido muchos países, con lo global que hoy se han transformado los mercados, las comunicaciones, hoy los hombres de diferentes culturas se miran los unos a los otros por pantallas en cosa de segundos, un periodo caracterizado por el fin de las grandes distancias, ¿Qué sentido puede tener la afirmación de identidades locales? ¿Es sensato hoy hablar de desarrollo local?

## DESARROLLO LOCAL

---

Desarrollo para un país o una entidad, cual quiera que esta sea no implica plegarse a una suerte de uniformidad planetaria, no implica crecer todos de la misma manera. Para Latinoamérica, desarrollo significa hoy más que nunca la afirmación de la diferencia, generada no por un orden mundial si no por cada proceso histórico, el desarrollo así concebido está estrechamente ligado a la constitución de cada identidad colectiva, no se puede hablar del desarrollo de un continente como si este fuera una entidad homogénea y tampoco puede hablarse así de un país, en cada nación hay que tener en cuenta la diversidad de los procesos locales, las referencias identitarias que actúan favorablemente sobre la economía acelerando la producción, se encuentran en un territorio delimitado tanto físicamente como históricamente, con huellas del pasado, sus conflictos sus sistemas de vida sus creencias, la memoria colectiva da continuidad a los procesos y vida a la identidad colectiva.

Hoy asistimos a la explosión de las particularidades regionales y locales, las nuevas tendencias hoy de desarrollo puede llegar ser una nueva tendencia planetaria superando mitos racionalizadores y uniformadores, las pretensiones hegemónicas y totalizantes, el hombre es capaz de administrar la diferencia y aceptar la diversidad. En esta “gestión de la diferencia”, el desarrollo local debería ser una herramienta importante, por lo menos en América Latina, centrar la



atención en lo local serviría para superar las aproximaciones demasiado globales y mecanicistas y tratar de construir a partir de cada singularidad.

Es importante no olvidar que la mayoría de los países de Latinoamérica viven un periodo de afirmación y consolidación institucional, es la que la democracia está sometida a la prueba del desarrollo. La época de las macro teorías de desarrollo está desgastada, en su lugar entran respuestas adaptadas, pertinentes, que parten de los actores y no de los planificadores, son los propios actores locales quienes están afectados por los efectos de las malas planificaciones por eso muchas veces no se encuentran ni siquiera en condiciones de proponer soluciones.

La iniciativa local por sí sola no es suficiente, esta necesita de algún marco que la apoye, que la genera, es tarea de las naciones que existan políticas tendientes a tomar conciencia, donde se generen políticas globales de desarrollo local, donde el nivel central sea consciente de la importancia de la diferencia en los procesos de desarrollo local, las reformas centralizadoras deben ir en el mismo sentido, al rescate de los marcos legales propicios para el desarrollo de las diferencias, una cultura de lo singular, de lo múltiple de lo diverso, de la diferencia, donde antes reinaba lo único, lo igual lo uniforme.

## ISLAS HUICHAS

---

Un ejemplo de desarrollo local nace en nuestras tierras, este se localiza en el archipiélago de las Islas Huichas, ubicado en la XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Esta región está dividida en cuatro provincias Aysén, Coyhaique, General Carrera y Capitán Prat, y a su vez subdivididas en diez comunas, este archipiélago corresponde a la provincia de Aysén.

A pesar de los pocos antecedentes que se tienen de esta Isla, podemos comenzar diciendo que es una zona netamente pesquera, donde la pesca se vive en conjunto y en comunidad tanto para fines personales como comerciales. Es así, como los habitantes pertenecientes a la isla y más específicamente a las localidades de Puerto Aguirre, Caleta Andrade y Estero Copa, ubicadas en el litoral norte de la Región de Aysén (a cinco horas de navegación de Puerto Aysén), al sentirse lejos de la gobernación, del intendente regional y de su alcalde se vieron en la necesidad de organizarse al ver que el desarrollo no llegaba a su comunidad, y es así como a mediados del año 2003 crean el “El Consejo de Desarrollo de Islas Huichas” presidido por el Sr. Nelson Millatureo Rain, este consejo agrupa a 26 organizaciones todas de índole social de las localidades ya antes mencionadas. Estas organizaciones, entre ellas juntas de vecinos, sindicatos de pescadores artesanales, iglesias y comunidades cristianas, tomaron la iniciativa de unirse y asumir el protagonismo en las decisiones

referidas al desarrollo de sus localidades, para ello han logrado coordinarse con los servicios públicos a través del Consejo de Asignación Regional lo que ha permitido una acción local concertada más eficiente y estratégica.

#### *Objetivos del consejo de desarrollo de las Islas Huichas*

- Generar un proceso de acercamiento y sensibilización de los aparatos administrativos regionales, provinciales y comunales hacia la realidad del territorio local
- Generar un modelo de desarrollo local autónomo y sustentable, que resuelva de manera eficiente el desarrollo territorial, en base a las propuestas de la comunidad.
- Proteger y regular una adecuada explotación de los recursos naturales promoviendo un ordenamiento territorial para toda el área del archipiélago.

#### *Principales Logros*

- Conformar una red organizada al interior de la comunidad y una mejor coordinación con servicios públicos.
- Realización de diversas iniciativas con el concurso de fondos públicos: reparación del sistema de agua potable; construcción de la biblioteca y radio; regularización de dominio; reparación de espineles, entre otros.

- Avances en el ordenamiento territorial.
- Creación de un Comité de mujeres emprendedoras

### FORTALECIMIENTO CIUDADANO Y VÍNCULOS SOCIEDAD CIVIL-ESTADO

---

El Consejo de Desarrollo de las Islas Huichas junto con el desarrollo de su gobierno local pretende la promoción del protagonismo de las comunidades locales en el desarrollo de su territorio, para lo cual ha logrado la coordinación con instituciones estatales regionales para la planificación y acción conjunta.

#### *Innovación*

El Consejo con el tiempo y trabajo ha logrado constituirse en una especie de gobierno local que piensa su realidad, diseña estrategias para su desarrollo integral, elabora y gestiona proyectos de mejoramiento de las condiciones sociales, culturales, de habitabilidad y productivas, articulando para ello los recursos públicos disponibles.

#### *Obstáculos*

El consejo de desarrollo de las Islas Huichas si bien ha logrado un sin número de logros, los cuales ya han sido nombrados en el presente trabajo, se ven ante una serie de obstáculos para el desarrollo de su territorio y la conformación de un

gobierno local autónomo; en primera instancia este consejo no posee personalidad jurídica, es decir no existe a nivel gubernamental, lo cual los perjudica enormemente ya que las iniciativas que se pueden gestionar desde este consejo no pueden tener mayor envergadura para la isla ya que necesitarían con la aprobación del alcalde o gobernador provincial, de esta manera los cambios e iniciativas que se generen serán de manera discreta y parcial no alterando la gobernabilidad real de la alcaldía, la cual en opinión de los habitantes es : “poco y nada lo que hacen, el alcalde se darán una vuelta una vez al año”.

Los habitantes de esta Isla no solo se han encontrado con problemáticas de esta índole, si no con la nula existencia de políticas públicas para Islas, un fenómeno preocupante si pensamos que Chile es el tercer país con más islas en el mundo.

Como ya dijimos anteriormente, otro obstáculo es la lejanía de la municipalidad, del alcalde y/o Gobernador provincial, sin olvidar que la isla en si es un territorio muy amplio que necesita una administración adecuada, los habitantes de la Isla no ven voluntad política para trabajar en red, no hay voluntad política de buscar alternativas de desarrollo y crecimiento e invertir bien, en este tema podemos ver un claro ejemplo: El sistema de agua potable en la isla es muy precario, y esta al poseer un suelo de roca volcánica se ha visto en las constantes negativas de las autoridades del continente de construir un sistema de agua potable, es así como el consejo de desa-

rrollo de la Isla a creado una solución alternativa y que concuerda con la realidad del territorio; es así como se han instalado mallas captadores de la constante neblina presente en la isla y esta se va transformando mediante un sistema de filtros en agua potable. Son soluciones posibles y acordes a las posibilidades de la isla, creadas por gente de la isla que conoce sus realidades.

El Consejo de Desarrollo Local ha significado un gran avance para el territorio de las Islas Huichas pero sin el apoyo de algún organismo gubernamental este desarrollo podría venirse abajo por cosas tan burocráticas como una personalidad jurídica, este es un claro y hermoso ejemplo de desarrollo local en nuestro Chile.

## PREMIO INNOVACIÓN Y CIUDADANÍA

---

Si es verdad que los organismos públicos que rodean a la isla, ya sean estos la alcaldía, gobernador provincial etc. están muy alejados, esta iniciativa por su envergadura, originalidad e innovación no ha pasado desapercibida, es así como el proyecto de la creación del Consejo de Desarrollo de las Islas Huichas, (Puerto Aguirre, Aysén) se hizo acreedor del premio Innovación y ciudadanía. Este premio es otorgado por la Corporación Innovación y Ciudadanía para su Programa Ciudadanía y Gestión Pública.

Este Programa es fruto de una alianza entre el Centro de Estudios Universitarios de la Universidad de los Lagos

y la Corporación Innovación y Ciudadanía. Es así como el Programa busca aportar al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad local construyendo una gestión pública participativa y efectiva, que estimule la responsabilidad de la ciudadanía en los asuntos públicos, así como al ejercicio y reconocimiento de los derechos ciudadanos. Así esta Corporación ha ido identificando, evaluando y difundiendo experiencias innovadoras desde 1999.

La misión del premio otorgado es buscar identificar, reconocer y estimular públicamente a agentes de la sociedad civil o del sector público que desarrollen iniciativas innovadoras, tendientes a fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública local. Esto, a través de la promoción y el ejercicio de la ciudadanía, y de la replicabilidad y el incremento del impacto de las experiencias. De esta manera, se galardona a las experiencias que destaquen por su contribución a los procesos de democratización, otorgándoles con esto un sello de calidad y excelencia.

El Premio es parte de una alianza estratégica con la Comisión Bicentenario que posibilita que las iniciativas destacadas sean postuladas para la obtención del Sello Bicentenario.

## ANÁLISIS

---

A continuación se realizara un análisis del tema central de este trabajo “Desarrollo local” en vinculación con algunas

temáticas vistas en la cátedra de Desarrollo Territorio perteneciente a cuarto año de Trabajo Social de la Universidad Central.

El tema del desarrollo local con todas sus implicancias, consecuencias, aristas y todo el contexto que rodea este fenómeno no es menor. Se tendería a pensar que el desarrollo local es simple y algunas personas dirían que es solo un conglomerado de ciudadanos reunidos, pero esto es muchísimo más complejo de lo que se piensa y se cree, y solo al momento de estudiar la teoría que sustenta estos movimientos, se pueden magnificar los alcances que puede tener este desarrollo local en un determinado territorio.

Para poder desarrollar el cuerpo de este trabajo con la información suficiente que destine apropiada para el caso, revise documentos de desarrollo local, y poco a poco me fui percatando de como este fenómeno se podía vincular con muchos conceptos y teorías vistos en clases. Y considere pertinente que por el nivel de asociatividad que este desarrollo local necesita para articularse, en primera instancia lo relacionaría con “El populismo”, luego al ver la relación de mutilación efectuada por el Estado a las iniciativas de desarrollo local en muchas comunidades, pensé en la teoría de Estado de Guillermo O`Donnell, y para terminar rescataría lo mejor de este fenómeno con nociones como participación ciudadana y capital social, políticas públicas entre otros.

Para comenzar recordemos que cuando el estado oligárquico entra en crisis, surge en América Latina el populismo, en este populismo predominan los

movimientos de las clases sociales emergentes contra el estado oligárquico, las oligarquías son organizaciones, estilos y tipos de liderazgo político de una clase terrateniente. Ahora, desde esta perspectiva podemos hacer un juego de roles desde la actualidad donde el Estado oligárquico serían los agentes que impiden el desarrollo local de un territorio, en el caso de las Islas la Alcaldía y la Gobernación y los que no tendría acceso al poder serían todos los habitantes que luchan a diario por poseer un gobierno local autónomo, al igual que en el populismo la lucha se efectúa entre organismos con poderes desiguales, no obstante en este caso de las Islas Huichas a pesar de estar muy lejos del continente y depender administrativamente de una alcaldía que se encuentra también en el continente, el nivel de asociatividad que le da fuerza a este movimiento es admirable, se contraponen organismos con poderes desiguales, pero el poder desigual mirado desde lo gubernamental, ¿a que nos referimos con esto? A que la fuerza de los movimientos por los pobladores de la isla no es menos en convocatoria, ni fuerza, ni capital social pero sí lo es en personalidad jurídica y el validez ante el Estado Chileno.

Otro punto nos habla de que el populismo trae consigo el surgimiento de nuevas fuerzas sociales y políticas que van erosionando el poder oligárquico y crean nuevas formas de organización, esta noción va en directa relación con el desarrollo local ya que este es producto del nacimiento de fuerzas sociales que no quisieron conformarse con lo poco que el aparato estatal les daba para desarro-

llarse como comunidad, con lo precario de los PLADECO (Planes de Desarrollo Comunal), ni con una relegación a un segundo plano, al contrario estos actores sociales locales tomaron en sus propias manos su destino, cambiando el curso de sus comunidades, generando nuevas organizaciones que trabajen por el conjunto de pobladores de la comunidad y desde sus propias iniciativas, porque nadie conoce mejor que ellos sus necesidades, así la teoría populista plantea que estas nuevas clases sociales urbanas proponen nuevas estructuras de poder, al igual que lo que gestiona el consejo de desarrollo local de las Islas Huichas, ya que ellos están siendo el organismo más importante de la isla, generando proyectos locales para el desarrollo sustentable de la comunidad sin ser incluso un organismo jurídicamente reconocido; si recordamos que el populismo fue una fuerza política importante y decisiva en la liquidación del estado oligárquico, ¿no podrían estos gobiernos locales acabar con la excesiva centralización del Estado actual?, esta no es una interrogante menor, de hecho en esta interrogante tenemos la respuesta a la vez del porque el Estado chileno no confiere mayores poderes a organizaciones de desarrollo local, al ser Chile un país de vastos territorios el aparato estatal al estar además de centralizado localizado en su mayoría en la zona central del país perdería gobernabilidad sobre estos sectores, en palabras simples no daría abasto y sería muy probable que ciertos ejemplos de desarrollo local crecieran más de los que ellos quisieran y los mecanismos clientelistas y subsidiarios del Estado comen-

zarían su decadencia, así la gente ya no dependería mas del Estado si no que gestionaría sus proyectos, problemáticas y un sin fin de situaciones en sus gobiernos locales, en sus territorios lo que es un peligro para el Estado chileno ya que le quitaría poder al aparato estatal.

Entre las respuestas a diferentes interrogantes del populismo encontramos la aseveración de que “este populismo sería una época donde muchas interpretaciones, programas y técnicas de diferentes corrientes políticas, se reelaboran según perspectivas y condiciones ofrecidas por las propias realidades nacionales”, esta aseveración podría perfectamente referirse al desarrollo local, ya que este nace en función de la diferentes realidades de cada localidad, y tal vez podría llegar a decirse que lo político también forma parte de ello en muchas ocasiones, así las políticas gubernamentales deberían nacer desde acá, gestionarse desde lo local para abarcar con toda pertinencia las necesidades de los posibles beneficiarios.

Por otro lado el Estado populista aparece como el centro de poder de un sistema de fuerzas heterogéneas, las diversas clases sociales urbanas unen sus fuerzas políticas para conquistar, mantener y ampliar su poder, y as así mismo como las comunidades de las islas Huichas se han unido para aunar fuerzas, organizaciones sociales tan disímiles como juntas de vecinos, sindicatos de pescadores artesanales, iglesias y comunidades cristianas entre otras han comprendido que el trabajo en comunidad y con objetivos con un mismo norte los

llevarán a la consecución de sus objetivos, ya que no luchan contra un organismo menor como lo es la burocracia del sistema estatal, al igual que en el populismo donde se produce una coalición de clases (a veces antagónicas) aquí vemos una coalición que traspasa clases, organizaciones, grupos etéreos etc. para los efectos del desarrollo local y en este caso particular de las Islas Huichas estas organizaciones se unen y organizan para alcanzar la consecución de un bien mas grande, mas global que el objetivo particular de cada una de esas organizaciones, un objetivo para todos como comunidad.

Ahora bien, en uno de los puntos superiores de este análisis, populismo, y desarrollo local tendieron a cruzarse con el Estado y su rol clientelista y subsidiario, este rasgo no es menor ya que nos hace recordar nociones de O`Donnell acerca de su teoría de Estado, así podemos decir que el Estado capitalista condensa el poder político de las comunidades mutilando sus posibilidades de desarrollo, el Estado centraliza el poder y lo cristaliza en el derecho y las instituciones, el Estado capitalista succiona el poder natural de los territorios y lo centraliza, el Estado capitalista se comporta no como piensan las personas sino como su estructura genotípica, es decir relaciones de poder versus generadores de la fuerza de trabajo, así para O`Donnell el Estado debe asegurar las relaciones de dominación, y una vez más vemos esto presente en la nula iniciativa de desarrollo local realmente autónoma que se desarrolla en nuestro país, en la nula iniciativa real de gobierno de “darle a las propias a las comunidades”, ¿porque ocurre esto?,

como dijimos anteriormente el Estado necesita que la gente dependa de ellos, el Estado se convierte totalmente en un Estado clientelista con el único fin de generar dependencia de las personas hacia ellos mediante las instituciones estatales que ejercen la coerción y la coacción, es decir el dominio de los territorios y de las personas, así la relación de dependencia y dominación está asegurada, es un círculo que jamás se cortara y el estado de esta manera seguirá funcionando, porque ¿qué pasaría si todas las localidades alcanzaran su desarrollo local y es más, este desarrollo fuera autónomo?, habría cero dependencia del Estado y este se debilitaría, por lo tanto solo queda seguir generando dependencia para seguir funcionando. El estado así es concebido como una construcción política de una relación de poder dominante.

Un territorio es comprendido como la configuración de un espacio que se dota de relaciones internas a partir del asentamientos humanos, se dan así relaciones de poder, producción y sociales. Es un espacio calificado con recomposición de relaciones entendiendo que la relación fundamental es entre capita y trabajo.

Un territorio es un conjunto de lugares, estos pueden ser materiales, imaginarios o virtuales, el territorio es un conjunto de recursos dados con una base material y también recursos contruidos, así se entregan roles, valores y significaciones diversas a un determinado territorio, también del mismo modo al tipificar a la gente que vive en un determinado territorio se realiza una construcción simbólica, por lo tanto podemos decir con

toda certeza que las Islas Huichas son un ejemplo de un territorio claramente delimitado y tipificado como tal, con constantes reproducciones de todo tipo, pero ahora bien, de acuerdo a todo lo anteriormente trabajado nos surge la problemática de ¿cómo articular este desarrollo local, con este territorio particular, mas el aparato estatal, y sin dejar de lado el tipo de territorio del cual estamos hablando?, porque el hecho de que este territorio sea una isla no es menor. Es de suma importancia que antes de adentrarnos en un posible postulado a raíz de los antecedentes ya estudiados y en torno al desarrollo local de esta comunidad y tal vez de Chile en general, que tengamos claro que en temas de políticas públicas a pesar de que Chile a nivel latinoamericano posee una de las más altas calificaciones con indicadores como: estabilidad, adaptabilidad, implementación y aplicación efectiva, coordinación y coherencia, orientación al interés público y eficiencia entre otras, posee una grave falencia, ya que Chile a pesar de ser el tercer país a nivel mundial con mas islas en sus territorios no posee políticas públicas exclusivas para el sin fin de archipiélagos que conforman su territorio, estas características claves de las políticas públicas recién mencionados pueden poseer índices muy altos, pero no miden bajo ningún termino la índole o el tema que deberían abarcar estas políticas y cuales se deberían generar en nuestro país y menos si estas satisfacen las necesidades de los distintos ciudadanos de nuestro país o si logran la protección a cabalidad para lo que fueron gestionadas, en palabras simples las políticas públicas

hoy gestionadas por el Estado pueden estar catalogadas de alta eficiencia pero la falencia está en que el gobierno debe acercar estas políticas a la ciudadanía y generarlas en conjunto con ellos ocupando mecanismos tan necesarios para las dos partes como lo es la participación ciudadana planificada y controlada pero jamás censurando, las políticas se deben generar desde los territorios afectados para cubrir a cabalidad las problemáticas y sobre todo el gobierno jamás debe olvidar con qué tipo de gente está trabajando, con los diferentes territorios, etnias, culturas etc., que pertenecen a su jurisdicción, a su país, el Estado debe garantizar que todos los ciudadanos con sus diferentes características se vean reflejados en estas políticas.

Ahora bien, luego de este antecedente que no es menor y que nos sumerge en toda la problemática de las políticas públicas en nuestro país, debemos articular este antecedente con lo postulado anteriormente, es decir desarrollo local, este territorio en particular, más el aparato estatal y el nuevo antecedente, políticas públicas.

Es interesante lo que resulta de la suma de estos elementos que se conjugan en este territorio particular, porque el resultado de todo esto a simple vista podría ser el consejo de desarrollo local de la Isla pero esto va más allá, posee una trascendencia, una importancia impen-sada tal vez por muchos de los observadores de esta iniciativa.

Una iniciativa de desarrollo local en este territorio posee una trascendencia muy diferente a una iniciativa de desa-

rollo local por ejemplo en la comuna de Cerro Navia de Santiago junto con el nacimiento de una junta de vecinos, nos atrevemos a postular que mientras el nacimiento de una junta de vecinos en un barrio x de Cerro Navia es para solucionar una serie de problemáticas tan cotidianas como por ejemplo, regadío de áreas verdes, seguridad, generación de empleos etc. problemas que si no fueran atendidos por una junta de pobladores seguirían permaneciendo en el tiempo, pero que no perjudicarían mayormente a la comunidad o como también podría ocurrir que los afectados acudieran a otras organizaciones; en cambio el nacimiento del desarrollo local en la Isla Huicha y todas las organizaciones que esta traiga consigo pasa por un tema de sobrevivencia, de darle a la gente de la isla lo que el Estado no les da, lo que las autoridades locales les niegan por un sin fin de motivos, la fuerza de generación del desarrollo local en territorios tan apartados como este y que suman además el factor de una nula existencia de políticas para su territorio, nace a diferencia de otros territorios con un matiz diferente, con una fuerza intrínsecamente de sobrevivir a la adversidad, de generar posibilidades de desarrollo para su comunidad que van más allá de soluciones parciales, y cotidianas, como dijimos se desea mejorar lo que el estado no es capaz de brindarle a estos territorios, ya sea por lejanía, burocracia, falta de recursos etc. se desea generar las instancias de desarrollo necesarias para lograr posicionar a su territorio dentro del marco de un desarrollo local sostenible que abarque temas tan variados



como salud, educación, servicios, empleos etc. y al mismo modo al tener las iniciativas un carácter tan radical, global y amplio, mas de autogestión local se necesita esa entidad jurídica autónoma que le de las libertades al territorio para crear, gestionar, planificar , ejecutar, evaluar desde sus reales necesidades y bajo el contexto de sus propias costumbres, etnias, valores etc.;ahora nace otra interrogante, porque ya hemos planteado la concepción del Estado ante brindarle autonomía a determinados territorios y como esto no sería posible porque el estado perdería su poder al dejar que estas localidades fueran autónomas, porque ya no dependería de él y el clientelismo perdería fuerza, por consiguiente el Estado mismo, entonces ¿Estamos ante un ejemplo de desarrollo local imitable por otras localidades o simplemente ante un ejemplo muy bien elaborado de organización comunitaria?, la interrogante puede en primera instancia sonar muy radical hasta un poco violenta, bajo ningún caso pretende desmerecer o no reconocer los esfuerzos de este territorio, pero si pretende dilucidar a fondo el fenómeno que allí se da con tanta fuerza, no queremos ser derrotistas pero perfectamente podríamos pensar ¿De qué sirve tanto desarrollo local, tantas gestiones si la real autonomía jamás llegará bajo los gobiernos que se avecinan en nuestro país, y bajo la estructura propia del Estado Chileno?, ya que a cada iniciativa de desarrollo local que toma demasiada fuerza en Chile el Estado se encarga de mutilarla.

Para ser francos, el tema no tiene una “respuesta tipo” cada ser humano, con los

antecedentes del caso y lógicamente con las nociones adquiridas a través de su vida se formará una visión diferente del caso, por mi parte y ante todo lo estudiado e investigado en el presente trabajo, puedo decir que el desarrollo local se visualiza en primera instancia como una apuesta viable en Chile, como una manera extremadamente válida para territorios de generar organizaciones propias que les garanticen a todos los ciudadanos de sus comunidades sus derechos y protecciones, como una manera de generar desarrollo sustentable en todo tipo de territorios y sobre todo en los que están más alejados del centro de operaciones del país y de sus propios centros como lo son la alcaldía y la gobernación, pero más allá de crear un sentimiento de pertenencia, logro, soluciones atingentes a las necesidades de la comunidad, formas de asociatividad y en general el desarrollo de los territorios, no creo que trascienda en otro nivel; la idea del desarrollo local es maravillosa, es una noción que deslumbra a quien lo estudia y se adentra en ello, e imagino como deslumbrará a aquel que lo vivencia, que ciega con sus lineamientos, que se juega entre la realidad y la utopía, pero al momento de cruzarse con la estructura del Estado se “cae a tierra” y se comprende que esta estructura es más fuerte, que el Estado necesita mantener el control de sus territorios y que no puede darles autonomía jurídica, si lo hace con uno deberá hacerlo con todos y en este país no es viable, no estamos diciendo por ningún motivo que el desarrollo local no sea posible si no que la autonomía de las localidades no lo es por lo ya antes men-

cionado, sin embargo esto no debe por ningún motivo frenar las iniciativas de las localidades, al contrario se debe luchar con más fuerza para hacerse escuchar, para torcerle la mano a la burocracia y así como el Consejo de Desarrollo Local de las Islas Huichas, luchó con toda su fuerza y logró escabullirse entre tanta burocracia, llegar a la capital y exponer su tema en el seminario de políticas públicas de este año y derrotar en parte la estructura del Estado, a pesar de todo lo que tenía en contra, a pesar de no poseer personalidad jurídica, a pesar de no poseer políticas públicas que los ayudaran, a pesar de encontrarse en la XI región del país en un isla a más de cinco horas en barcaza del continente.

Si la iniciativa de las Islas Huichas fue posible, millones lo pueden ser también, es posible que algunas cosas no cambien, sobre todo me refiero al rol del Estado, pero eso no implica que las propias comunidades no generen capital social que aprovecharán ellos mismo, que generen iniciativas que facilitarán la vida de sus propios habitantes, que generen instancias de participación ciudadana, de crecimiento, de desarrollo, de sustentabilidad en el tiempo, es más, muchas veces estas iniciativas logran hacer tan felices a los habitantes de ciertos territorios como lo es el ejemplo del agua potable en la Islas Huichas, que la mejor recompensa no es la personalidad jurídica autónoma si no el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio, al fin y al cabo eso es lo que busca el desarrollo local.

Para finalizar podemos decir que la iniciativa de este territorio nos presenta

un desafío importante para los trabajadores sociales, esta iniciativa marca un precedente para nosotros como futuros profesionales, ya que debemos ser capaces de empoderar a tal nivel a las comunidades, para que experiencias como éstas se repitan a lo largo de todo el territorio nacional, debemos ser capaces de generar participación ciudadana para el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos y así generar muchas instancias de desarrollo local, nadie puede saber que pasara de aquí a unos años más, quien sabe si alguna día estos territorios alcanzan sus autonomías, por eso hoy es la tarea de nosotros como profesionales, de acompañar a estos pobladores en sus procesos, ayudarlos, brindarles las herramientas necesarias y asistirlos en un proceso propio de ellos adjudicándonos solo un papel secundario, porque los logros son de ellos porque son sus territorios y deben potenciarlos como siempre debió haber sido, la tarea no es fácil, se debe trabajar de tal manera de que la comunidad nos deje entrar en sus mundos, aprender de cada una de las palabras de los pobladores y así posicionarnos desde tal punto que comprendamos a cabalidad a aquella comunidad.

A lo largo de la historia el trabajo social ha cambiado, paso de la caridad al asistencialismo, para terminar hoy en día generando procesos educativos y de generación de aprendizaje en las comunidades, ese es el rol del trabajador social, como lo indica su nombre trabajar con la sociedad con la comunidad, transformar la realidad, construyendo las herramientas para gestionar sus propias soluciones para gestionar su propio desarrollo.



## BIBLIOGRAFÍA

---

- Palma, Eduardo. “*La descentralización política de Chile; los gobiernos regionales*”, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1993.
- Rodríguez, Alfredo. “*Municipios y servicios públicos: Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina*”, Santiago Chile: Ediciones Sur, 1994.
- William, Hampton; Evangelina. “*Democracias locales, un estudio comparativo*”, Niño de la Selva, México, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ziccardi, Alicia. “*Ciudades y Gobiernos locales en la América Latina de los noventa*”, México, México, D.F.: Instituto Mora-México; FLACSO-México: Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- Arocena, José. “*Los paradigmas del desarrollo y lo local*”; en Cuadernos de CLAEH n° 45-46, Montevideo, 1988,
- Boisier, Sergio. “*La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: casi-estados y casi-empresas*”, ILPES, Santiago de Chile, 1992.
- Barreiro Cavestany, Fernando. “*Los agentes de desarrollo*” en Cuadernos del CLAEH n° 45-46 Montevideo, 1988.